

Clase: EJECUTIVO SINGULAR  
Ejecutante: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.  
Ejecutado: FREDIS LOPEZ FLORES  
Radicado: 73-563-40-89-001-2020-00094-00

**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
PRADO- TOLIMA**

Prado - Tolima, cinco (05) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Surtido como se encuentra la publicación del edicto emplazatorio en el Registro Nacional de Personas Emplazadas por el término de quince (15) días, conforme lo estipulado en el inciso sexto del artículo 108 del Código General del Proceso, se procede a nombrar como curador Ad Litem dentro del presente proceso para que represente los intereses del ejecutado FREDIS LOPEZ FLORES, al abogado **RAUL FERNANDO BELTRAN GALVIS**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 93409590 y T.P. 164046 del C.S. de la J., quien puede ser notificado en el correo electrónico [beltranmejiaasesoriasyproyect@gmail.com](mailto:beltranmejiaasesoriasyproyect@gmail.com).

Lo anterior de conformidad a lo presupuestado en numeral 7º del artículo 48 de la citada normatividad.

**Comuníquese la anterior designación para los fines indicados y por el medio más expedito, advirtiendo que se le concede el termino de 5 días, siguientes al recibo de la comunicación para tomar posesión del cargo o en su defecto informar su no aceptación al mismo, so pena de dar aplicación a las sanciones legales. (Ofíciense)**

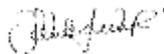
**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**



**DIANA ELIZABETH ESPINOSA DIAZ  
JUEZA**

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
Juzgado Promiscuo Municipal  
Prado- Tolima

En el Estado No.014 de fecha 06 de abril de 2021, se  
notifica a las partes la presente providencia.



**JULLY MARCELA ROMERO RUIZ  
Secretaria**